



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD:
RI-18/2019 Y ACUMULADOS

RECURRENTE:
BLANCA ESTELA FABELA DÁVALOS Y OTRO

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA Y OTROS

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADO PONENTE:
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

Mexicali, Baja California, a veintisiete de febrero de dos mil diecinueve.

La suscrita Alma Jesús Manríquez Castro, Secretaria General de Acuerdos, doy **CUENTA** a la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, que a las dieciséis horas con veintiséis minutos del veintisiete de febrero, se recibió en Oficialía de Partes, escrito signado por Jaime Dávila Galván, por su propio derecho, constante en una foja útil; con el que solicita certificación en la cual se haga constar la publicación en el portal de Internet de la sentencia recaída en el expediente RI-18/2019 y Acumulados.
Conste.

En atención al principio de máxima publicidad; con fundamento en lo dispuesto en el artículos 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 141, último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y 24 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, se dicta el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Agréguese al expediente principal del recurso al rubro indicado el escrito recibido.

SEGUNDO.- Proceda la Secretaria General de Acuerdos a certificar la hora y fecha en que, de conformidad al artículo 68 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, la sentencia dictada en el expediente que se cita al rubro fue publicada, en el sitio de internet de este Tribunal, <http://www.tje-bc.gob.mx>.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo ante la Secretaria General de Acuerdos Alma Jesús Manríquez Castro, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados por lista y en el sitio oficial de internet. **Cúmplase.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

